Adenda Nro. 1 – CD JICA Nº 08/2010

PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES RURALES – CONVENIO DE PRÉSTAMO JBIC PG-P14

"SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE ESTUDIOS HIDROGEOLÓGICOS PARA AMPLIACION DE FUENTE DE PROVISIÓN"

ID Nº 201.204

Asunción, 27 de octubre de 2010

Señores
CONSULTORES
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el objeto de poner a su conocimiento la adenda las modificaciones efectuadas en los Pliegos de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

Conforme a lo establecido por el **Art. 1º de la Resolución DNCP Nº 805/09** referente a la prórroga de plazos por no contar con el mínimo de ofertas, se realizan las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones:

SECCIÓN II – INFORMACIÓN A LOS CONSULTORES (IAC)

D. Apertura de las ofertas

IAC 24.1	El plazo para entrega de las ofertas vence el Miércoles, 3 de noviembre de 2010 a las 09:00 horas.
IAC 25.1	La apertura se realizará el Miércoles, 3 de noviembre de 2010 a las 09:15 horas insertar día, fecha y hora.

Se comunica además que las presentes modificaciones pasarán oficialmente a formar parte de los pliegos del presente llamado y serán de observación obligatoria por parte de los oferentes.

Toda disposición contraria a la vigente queda sin valor, en vista a la entrada en vigencia de la presente.

RODRIGO M. IBARROLA A.
Jefe de Compras Menores y Locaciones - UOC

ECON. AMÉRICO G. RIQUELME O.
Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * S.E.N.A.S.A. * DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES U.O.C.